

COTIZACIÓN DE MOBILIARIO

1.-Antecedentes Generales

Nombre de la cotización	Adquisición de Mobiliario de Oficina para los Componentes del Programa Lazos
Unidad Requirente	Dideco - Subdirección de Desarrollo Social
Monto Estimado	10.820.000 - Impuestos Incluidos.
Nº de CM	2239-4-LR25

2.-Etapas y plazos

Plazo de Publicación (Días Hábiles)	5 días hábiles
Plazo de evaluación (Días Hábiles)	3 días hábiles
Plazo para realizar preguntas (Días Hábiles)	2 días hábiles
Plazo para responder preguntas (Días Hábiles)	2 días hábiles
Visita técnica	No aplica
Plazo máximo para la entrega de los productos	3 días corridos una vez aceptada la OC.
Dirección de Entrega:	Herrera 360-A.

3.-Requerimientos y otras consideraciones:

Requerimientos técnicos	Sillón tipo sofá reclinable (3 cuerpos) <ul style="list-style-type: none"> • Tipo: Sofá reclinable de 3 cuerpos • Tapiz: Tela 100% poliéster • Estructura: Tablero terciado y estructura metálica • Color: Gris (o a convenir) • Cantidad: 01 unidad. • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Ancho: 216 cm ◦ Profundidad: 99 cm ◦ Altura total: 97 cm
--------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none">○ Altura del asiento: 52 cm○ Profundidad del asiento: 58 cm○ Asiento extendido: 94 cm○ Altura del brazo: 60 cm○ Diagonal: 84 cm <ul style="list-style-type: none">● Relleno: Espuma en asiento y respaldo <p>Sofá reclinable (2 cuerpos, mecanismo manual)</p> <ul style="list-style-type: none">● Tipo: Sofá reclinable manual de 2 cuerpos● Cantidad: 01 unidad.● Tapiz: Tela● Color: Gris (o a disponer)● Dimensiones:<ul style="list-style-type: none">○ Ancho: 146 cm○ Profundidad: 94 cm○ Altura: 104 cm○ Peso: 64 kg <p>Silla para reuniones</p> <ul style="list-style-type: none">● Color: Azul● Cantidad: 13 unidades.● Dimensiones:<ul style="list-style-type: none">○ Ancho: 54 cm○ Profundidad: 55 cm○ Altura: 80 cm● Materiales:<ul style="list-style-type: none">○ Respaldo en tela de alta calidad○ Asiento con espuma de alta densidad○ Estructura metálica● Características: Sin brazos <p>Silla ergonómica ejecutiva (mecanismo sincrónico)</p> <ul style="list-style-type: none">● Ajustes:<ul style="list-style-type: none">○ Regulación de altura○ Cabecero ajustable en altura○ Respaldo reclinable color negro con tensión ajustable○ Soporte lumbar ajustable (altura y/o profundidad)○ Apoyabrazos regulables en altura● Asiento:<ul style="list-style-type: none">○ Espuma de alta densidad (mín. 35 kg/m³)○ Tapizado en tela color negro
--	--

- Base:
 - Tipo estrella, 5 apoyos
- Capacidad de carga:
 - ≥ 130 kg
- Cantidad: 13 unidades.
- Entrega: Sillas deben venir armadas

Escritorio

- Dimensiones: 120 cm (largo) × 60 cm (ancho)
- Cantidad: 07 unidad.
- Características:
 - Incluye 3 cajones con llave
 - Color: Madera peral o cerezo

Kardex de 3 cajones

- Material: Melamina soft de alta resistencia
 - Cubierta: 15 mm
 - Estructura y frentes: 15 mm
 - Interior de cajones: 15 mm
 - Fondo: durolac
- Características:
 - Traba de cajones: TC 0,45
 - Correderas telescópicas
 - Tiradores metálicos
 - Cerradura metálica con bloqueo frontal
- Dimensiones:
 - Profundidad: 50 cm
- Color: Madera peral o cerezo
- Cantidad: 13 unidad.

Estante de 3 niveles

- Dimensiones: 77 × 184 × 30 cm
- Cantidad: 03 unidad.
- Color: Canela

Mesa cuadrada

- Dimensiones:

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cubierta: 100 x 100 cm ○ Altura: 75 cm <ul style="list-style-type: none"> ● Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Cubierta en melamina de 24 mm de espesor ○ Canto en PVC de 1.5 mm ○ Base de aluminio con diseño triangular ○ Patas con gomas antideslizantes ● Color: Madera peral o cerezo ● Cantidad: 02 unidad. <p>Mesa redonda</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diámetro: 120 cm ● Material: Melamina ● Color: Madera peral o cerezo ● Cantidad: 01 unidad. <p>El proveedor debe considerar en su oferta el servicio completo de despacho y armado de todo el mobiliario en el lugar de instalación.</p>
Antecedentes para ofertar	<p>Las empresas postulantes deben adjuntar fotos reales del mobiliario a cotizar, y presentar una ficha técnica con el modelo y características técnicas de cada uno, indicando dimensiones, características, materiales, colores y cualquier otra especificación extra.</p> <p>La cotización debe indicar el plazo máximo de despacho en días corridos, así como el período de garantía que el proveedor ofrezca en su oferta, cuya duración mínima debe ser seis meses.</p> <p>Se establece que el plazo de despacho comenzará a regir desde la notificación de la adjudicación al proveedor. Este requisito es fundamental para asegurar un servicio oportuno y de calidad.</p>
Comisión Evaluadora	<p>La comisión evaluadora estará integrada por el/los siguientes funcionarios:</p> <p>En calidad de titular a Don Juan Alberto Díaz Mondaca y su reemplazante Doña Renata Santander Ramírez, funcionarios de</p>

	la Subdirección de Desarrollo Social.
Criterios de Evaluación	<p>Oferta Económica: 70%</p> $(OM/OE) \times 65\%$ <p>Donde:</p> <p>OM = Oferta Mínima OE = Oferta Evaluada</p> <p>Plazo de Entrega: 25%</p> <p>Se evaluará según el plazo definido por el oferente para despachar el bien. Para el puntaje de todos los oferentes debidamente rankeados se aplicará la siguiente fórmula:</p> $(Om \times 100) / OE$ <p>Donde:</p> <p>Om: Oferta con menor plazo ofertado OE: Oferta evaluada</p> <p>Pacto de Integridad 5%</p> <p>El oferente deberá indicar si cuenta con un programa de integridad y compliance implementado, y si éste es conocido por su personal, para lo cual deberá adjuntar medios de verificación que permitan determinar si ambas exigencias conforme a lo solicitado en el Anexo N°2. En caso de que algún oferente omita parte de esta información, esta podrá ser solicitada por el foro de aclaración de ofertas, siempre que estos se refieran a situaciones no mutables entre el vencimiento del plazo para presentar ofertas y el periodo de evaluación, o bien impida dar cumplimiento con las especificaciones indicadas en las bases de licitaciones. Lo anterior, será evaluado conforme con el siguiente detalle:</p> <p>El oferente cuenta con programas de integridad y compliance implementados, estos son conocidos por su personal y adjunta medios de verificación 100 Puntos</p>

	<p>El oferente no cuenta con programas de integridad y compliance implementados 0 Puntos</p> <p>En el caso que el oferente no adjunte el programa de integridad o compliance, el medio de verificación para determinar que es conocido por su personal, o el anexo N°2, será evaluado con 0 puntos.</p>
Modalidad de Evaluación	<p>Las ofertas recibidas por los organismos contratantes en cada proceso de cotización originado a partir del presente Convenio Marco serán evaluadas en dos etapas: Evaluación de Admisibilidad y Evaluación Final.</p> <p>Evaluación técnica:</p> <p>Se verificará que los oferentes cumplan con los "Antecedentes para ofertar y requisitos mínimos". Cumpliendo con el punto anterior, los oferentes pasarían a la evaluación económica.</p> <p>Evaluación económica:</p> <p>Se confeccionará un ranking ascendente con el precio final de las ofertas validadas técnicamente, para luego seleccionar aquella que presente el menor precio total por los servicios. Nota: Sólo serán evaluadas económicamente aquellas ofertas cuyas propuestas técnicas cumplan a cabalidad con lo dispuesto en el pliego de "Antecedentes para ofertar y requisitos mínimos", declarando inadmisible las ofertas restantes por no responder a los estándares técnicos mínimos exigidos</p>
Criterio de Desempate	<p>En caso de existir algún empate en la evaluación presentada por los oferentes que resultaron admisibles, se aplicará el siguiente criterio: - Se seleccionará la oferta cuya propuesta ofrezca el menor plazo de entrega.</p>
Pago	<p>El/los pago/s al proveedor por los bienes adquiridos o servicios contratados por la entidad licitante, deberá efectuarse por ésta dentro de los 30 días corridos siguientes a la recepción de la factura o del respectivo instrumento tributario de cobro.</p> <p>Con todo, para proceder al pago se requerirá que previamente la entidad licitante certifique la recepción conforme de los bienes y/o servicios adquiridos por aquella.</p>

Multas

Atraso en la entrega de los productos o prestación de los servicios: la Ilustre Municipalidad de Santiago está facultada para el cobro una multa por cada día de atraso en la entrega de los productos o prestación de los servicios (incluyendo días inhábiles). La multa será el equivalente al 2% del total de la contratación (IVA incluido) por cada día de atraso, con un tope de 05 días.

Incumplimiento en las especificaciones técnicas contratadas: la Institución compradora está facultada para el cobro una multa por el incumplimiento en las especificaciones técnicas de los productos o servicios contratados determinados en la solicitud de cotización y en la oferta del proveedor, lo cual será determinado por la contraparte técnica de la contratación. La multa será el equivalente al 5% del total de la contratación (IVA incluido). El proveedor tendrá la obligación de corregir las falencias y realizar la entrega nuevamente, a sus expensas, en un plazo no superior a 03 días hábiles, contado desde la fecha de notificación del rechazo de los productos o servicios.

Atraso en la entrega del producto o prestación de los servicios luego de solicitada su corrección: la Institución compradora está facultada para el cobro una multa por cada día de atraso en la nueva entrega de los productos o prestación de los servicios (incluyendo días inhábiles) una vez transcurridos los 3 días hábiles contados desde la fecha de notificación del rechazo de los productos o servicios. La multa será el equivalente al 1% del total de la contratación (IVA incluido) por cada día de atraso, con un tope de 10 días. Con todo, la aplicación de las multas al proveedor no podrá exceder del 10% del monto total de la contratación (I.V.A incluido), cualquiera sea el periodo de contratación. Si excediere dicha cantidad, el Servicio podrá poner término anticipado a la contratación.



FORMULARIO OFERTA

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
E – MAIL (Encargado del Contrato en caso de ser adjudicado)		

2. VALOR TOTAL DE LA OFERTA

VALOR TOTAL NETO	\$	
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	\$	

3. PLAZO DE ENTREGA OFERTADO

PLAZO DE ENTREGA	(Ingresar aquí el plazo ofertado en días corridos)
-------------------------	--

- En caso de existir diferencias entre el Formulario de Oferta y la Oferta ingresada en la Plataforma, primará siempre este último.
- Se deja constancia que la validez de la oferta aquí presentada tendrá una duración de 90 días corridos.
- Asimismo, dejo constancia de haber verificado todos los antecedentes ingresados en el formulario.
- Dejo constancia, además, que he verificado todos los antecedentes para fijar el valor de la propuesta.

.....
FIRMA

NOMBRE:
RUT:

(Nombre Rut Y Firma del proponente/representante legal)
(**NOTA: Si son dos o más los representantes legales todos ellos deberán firmar)

ANEXO N°2

CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y COMPLIANCE

Yo (Nombre completo), RUT N° _____, representante legal de (Nombre de la Empresa) RUT N° _____, declaro bajo juramento que la empresa (Cuenta/ no cuenta) con un Programa de Integridad y Compliance implementado.

Si el oferente cuenta con un programa, deberá adjuntar medios de verificación que permitan determinar las siguientes exigencias.

1.- La empresa cuenta con Programas de Integridad y Compliance Implementados

2.- El Programa de Integridad y Compliance implementados es conocido por todo el personal (comunicado, email masivo, etc).

Programa	Cumple (Si/no)	Medios de verificación adjunta
Cuenta con Programas de Integridad y Compliance implementados, y estos son conocidos por su personal.		1.- 2.-
No cuenta con Programas de Integridad y Compliance Implementados		No adjunta medios de verificación

RUT OFERENTE	FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL
---------------------	---

En Santiago, a _____ de _____ del 2025.